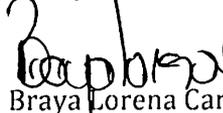


**Constancia secretarial:** Señor Juez le informo que una vez procedí a revisar el presente proceso en la fecha, observé que el día 29 de agosto del año en curso, fue recibido vía correo electrónico debidamente auxiliado el despacho comisorio No. 03 librado el 5 de agosto de 2022, en donde se ordena al alcalde de Remedios realizar la diligencia de entrega anticipada del bien inmueble objeto de expropiación. Así mismo, se constató que una vez realizado el emplazamiento en la página de emplazados se nombró curador ad litem a los herederos determinados e indeterminados del demandado José de Jesús Sepúlveda Arboleda quien contestó la demanda el 06 de agosto del presente y el día 25 de julio de 2022 se hizo presente en el despacho el señor Carlos Enrique Correa el cual se vinculó al proceso, allegando escrito el 26 de julio del año en curso, en donde manifiesta que en calidad de poseedor del inmueble objeto del proceso acepta la oferta que la ANI hace sobre el valor del inmueble. Paso a despacho para lo pertinente hoy 07 de septiembre de 2022.

  
Braya Lorena Cardeño García  
Secretaria



### JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

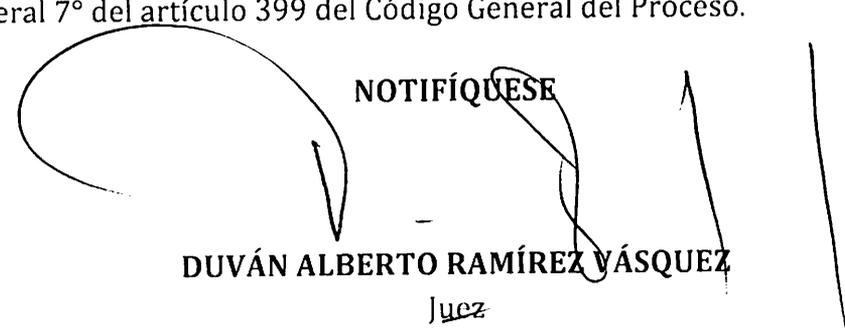
Segovia-Antioquia, siete de septiembre de dos mil veintidós

REFERENCIA	Expropiación
RADICADO	05736 31 89 001 2021-00177-00
DEMANDANTE	Agencia Nacional de Infraestructura - ANI-
DEMANDADO	Herederos determinados e indeterminados de José de Jesús Sepúlveda Arboleda
AUTO No. 234-132	Incorpora despacho comisorio - Entrega anticipada

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 del Código General del Proceso, se agrega al expediente el despacho comisorio debidamente diligenciado de la entrega anticipada del bien inmueble objeto de expropiación.

En firme esta providencia, se procederá a dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 7° del artículo 399 del Código General del Proceso.

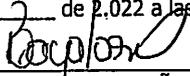
**NOTIFÍQUESE**

  
**DUVÁN ALBERTO RAMÍREZ VÁSQUEZ**

Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 55  
Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCO DEL  
CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 8 del mes  
de Septiembre de 2.022 a las 8:00 AM

  
BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA  
Secretaria